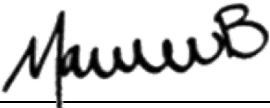
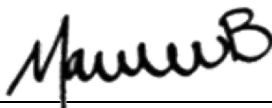


	ALCALDIA DE POPAYAN				F-GC-CT-10		
	ACTA DE PAGO FINAL				Versión 07		
					Página 1 de 1		
UNIDAD EJECUTORA:		SECRETARÍA DE LA MUJER MUNICIPAL		NUMERO DE RADICACION:		2022400166753	
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:		MARIANA BERMÚDEZ ASTUDILLO		FECHA DE RADICACION:		3-may.-2022	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE POPAYAN		NIT: 891.580.006			
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:		JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES		c.c. - NIT: 76.314.835			
<p>En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la SECRETARÍA DE LA MUJER de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a). MARIANA BERMÚDEZ ASTUDILLO ,Jefe de la unidad administrativa citada, en virtud de la delegacion de funciones conferidas a traves del Decreto 20201000000125 de 2020; el Dr(a). Mariana Bermúdez Astudillo , Supervisor del contrato y el Contratista Juan Carlos Yacumal Cifuentes para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20221800011657 , conforme a la informacion contenida en la misma.</p>							
1. DATOS GENERALES							
CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:		20221800011657		PLAZO:		3 DIAS	
FECHA SUSCRIPCION:		24-feb.-22		FECHA ACTA DE INICIO:		02-mar.-22	
VALOR DEL CONTRATO:		52.689.600		FECHA TERMINACIÓN:		05-mar.-22	
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:		2022.CEN.01.1143		ANTICIPO A AMORTIZAR:		0%	
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:		2022.CEN.01.1530		FORMA DE PAGO:		ACTA PARCIAL	
No. RESOLUCION DE POLIZA:		20222400012654		SUPERVISOR:		MARIANA BERMÚDEZ ASTUDILLO	
OBJETO DEL CONTRATO							
PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR PARA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE HUERTAS CASERAS EN BENEFICIO DE MUJERES Y HOMBRES CUIDADORES DE VIDA.							
2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION							
CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
VR. DISPONIBILIDAD(ES)		PRESUPUESTAL(ES):		58.239.000		VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	
VR. REGISTRO(S)		PRESUPUESTAL(ES):		52.689.600		VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	
3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO							
VR. CONTRATO PRINCIPAL:				52.689.600			
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:				0			
VR. TOTAL CONTRATADO:				52.689.600			
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:				0			
VR. ANTICIPO:				0			
VR. PAGO ANTICIPADO:				0			
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:				0			
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:				52.689.600			
MAS: SALDO POR PAGAR:				0			
SUMAS IGUALES:				52.689.600		52.689.600	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:				0			
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:				0			
4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO							
Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).							
5. CERTIFICACIONES							
El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Juridica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.						Funcionario(a) responsable archivo contratacion	
El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:							
<p>1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.</p> <p>2. Que verifiqué y recibí a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):</p>							
<p>3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.</p> <p>4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.</p>							
El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.							
En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).							
Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.							
							
MARIANA BERMÚDEZ ASTUDILLO		JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES		MARIANA BERMÚDEZ ASTUDILLO			
Supervisor		Contratista		Jefe de la SECRETARÍA DE LA MUJER			